

Espávila, Formación y Desarrollo Social.

Misión:

Promover un modelo de sociedad inclusiva e intercultural que facilite el acceso pleno a los derechos de ciudadanía de las personas más vulnerables de nuestra sociedad, desarrollando proyectos, acciones de inclusión social, desarrollo comunitario.

Visión:

Ser una organización de referencia en el ámbito de la inclusión socio laboral y el tiempo libre, tanto para personas en riesgo de exclusión social, empresas y otros agentes de intervención social del entorno con fines similares.

Mejorar la calidad de vida de los diferentes colectivos con los que trabajamos, aplicando entre otras las políticas transversales de interculturalidad, gestión de la diversidad, igualdad de género, cohesión social, desarrollo local y codesarrollo.

Valores:

1. **ATENCIÓN A LAS PERSONAS:** la persona es el eje central de nuestra intervención, y su atención debe ser el objetivo de nuestro trabajo.
2. **COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:** con las personas, empresas, entidades con las que trabajamos y diferentes realidades de la sociedad; interviniendo para reducir desigualdades y barreras, que garanticen una sociedad inclusiva.
3. **SOLIDARIDAD Y JUSTICIA SOCIAL:** creemos en el servicio a la sociedad, en igualdad de derechos, oportunidades, y condiciones justas.
4. **INTEGRIDAD E INTERCULTURALIDAD:** actuamos con un enfoque integral e intercultural, mejorando la comunicación, la relación, el intercambio y potenciando la cooperación social y territorial.
5. **EFICACIA, CALIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEJORA CONTINUA:** satisfacemos las necesidades y demandas de la sociedad, asegurando la calidad, y el servicio, a través de procesos de evaluación y mejora continua.
6. **TRANSPARENCIA:** trabajamos, y gestionamos proyectos, haciendo visible nuestra organización, actuando con integridad, de manera clara, equilibrada y realista.
7. **GESTION DE LA DIVERSIDAD:** actuamos con apertura a la diversidad, promoviendo el respeto e inclusión social; apostando por medidas positivas que permitan la incorporación de TODOS.
8. **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES:** promovemos la igualdad de derechos y de trato entre las personas de ambos sexos, incluyendo la perspectiva de género en el diseño y ejecución de todas las actuaciones.